



**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO
-Creado por la ley 2 del 07 de enero de 1966-**

Radicación:

63001-3333-001-2013-00187-01

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA LA SIGUIENTE LISTA:

MAGISTRADO PONENTE: DR. JUAN CARLOS BOTINA GÓMEZ
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: ÁLVARO ANDRÉS LADINO Y OTROS
DEMANDADO: NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL

Por el término de tres (03) días se mantendrá en la Secretaría de la Corporación en traslado a la parte contraria el recurso de súplica presentado por el apoderado de la parte demandante en contra del auto proferido dentro del asunto de la referencia el 18 de diciembre de 2014, visible a folios 244-260 del cuaderno principal,. En consecuencia fijo la presente lista hoy veintidós (22) de enero del año dos mil quince (2015) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días 23, 26 y 27 de enero de 2015.

Inhábiles: 24 y 25 de enero de 2015.

Armenia Quindío, 22 de enero de 2015.


ÁNGELA MARÍA CIFUENTES RENGIFO
Secretaria

1578